

LA HOJA VOLANDERA

RESPONSABLE SERGIO MONTES GARCÍA

Correo electrónico sergiomontesgarcia@yahoo.com.mx

En Internet <http://www.geocities.com/sergiomontesgarcia>

NO. 221

LIBERTAD DE INFORMACIÓN

Rafael F. Muñoz

1899-1972

Rafael Felipe Muñoz Barrios (nació el 1º de mayo en la ciudad de Chihuahua; murió el 2 de julio en la ciudad de México) formó parte, junto con Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Mauricio Magdaleno y Francisco L. Urquiza, del grupo de los principales escritores de la novela de la Revolución mexicana. Como periodista, colaboró en los diarios El Herald y El Universal, fue también director de El Nacional. Algunas de sus obras más conocidas son: Vámonos con Pancho Villa (1931), Si me han de matar mañana... (1934) y Se llevaron el cañón para Bachimba (1941). El texto que aquí ofrecemos a nuestros lectores corresponde a los últimos párrafos del "Discurso de ingreso a la Academia de la Lengua Correspondiente a la Española". La muerte impidió leer su discurso que versa sobre el derecho a la información.

He visto la estatua muchas veces y he estado a sus pies, junto a la vieja muralla, estrella de cinco puntas. Pero Latinoamérica sólo la mira de espaldas. Periodistas, escritores y poetas buscaron un simbolismo al pentágono de roca: "cinco flancos..." la libertad de pensamiento, la libertad religiosa, la libertad política y una que no existía antes de la liberación de los esclavos: proclamada por Hidalgo en diciembre de 1810: la libertad de trabajo. Falta una. Sí. Y alguien gritó: "La libertad de los mares."

Las primeras cuatro eran todas de nuestro agrado. Pero, ¿qué importa a los países pequeños que no tenemos escuadras de muchos cañones, ni flotas mercantes de miles de toneladas, qué nos importaba la libertad de los mares? Ella significaba el derecho de viajar y de comerciar, pero también la posibilidad de entorpecer el comercio de otros, de golpear sobre la mesa, con el puño cerrado para amedrentar, para cobrar deudas o exigir privilegios. Es una libertad que no se refiere directamente al hombre. Y lo que se llama libertad propició el abuso de la fuerza: el bloqueo, que es "cuando una potencia estaciona permanentemente una escuadra ante algún puerto o aun alrededor de una nación completa", para evitar el comercio y forzar a su víctima, como alguna vez ha sucedido en México, a pagar el consumo de pasteles.

Veracruz sabe lo que es el bloqueo. Fue bombardeada, arruinado su comercio, invadida y ultrajada. Sus habitantes no tenían derecho a ir a las playas a tomar el sol o hundir los pies en la arena húmeda, sin permiso de los artilleros de la flota. La libertad de los mares es para las grandes naciones comerciantes y para los cobradores de deudas abultadas por los usureros.

Detenido al pie del viejo muro de rocas, me emocionó el verla, francamente dicho. Me emocionó. Y mirándola con azoro, en voz muy baja, sin aspaviento alguno, en español, le pregunté



Abril 10 de 2006

Academia de Humanidades FES-Acatlán

sin odio y sin amargura, con angustia, sin recelos, sin reconvenirla ni ofenderla, le pregunté: ¿Por qué también, Libertad, de vez en cuando, no miras hacia Latinoamérica?

Al caer la tarde se encendió la antorcha. Y pensé en mí mismo: Yo quiero la libertad para vivir sin imposiciones, para gritar y cantar. Para permanecer en pie mientras otros doblan la rodilla; estar en silencio mientras cantan los aduladores; y cuando éstos agiten palmas, cruzar los brazos. Quisiera ser libre para soportar la adversidad con calma y llegar al fin con serenidad.

Libre acceso a las fuentes de información. De acuerdo. México nunca la ha negado, a pesar de sus lamentables experiencias. Cuando existía en otros países, los informadores disfrutaron de ella con prudencia y honradez, y nadie protestó. Pero al iniciarse la Revolución mexicana, las grandes empresas distribuidoras de noticias enviaron corresponsales que la ejercieron desenfundadamente. Eran soberbios, ignorantes y, aunque no se les llamara así todavía, racistas.

Y el resultado fue que la obra de muchos de ellos fue modelo de incompreensión, de interpretaciones notoriamente falsas de los hechos y de las ideas. Modelos de exageraciones, mentiras, burlas. Eso fue lo que la Revolución mexicana debe a la libertad de acceso a las fuentes de información. Pero la reacción fue honrosa: ante la mentira, la indiferencia; ante la calumnia, serenidad; ante la burla, una sonrisa.

Porque no hemos ocultado cosa alguna, ni nuestras carencias ni nuestros defectos. No estamos orgullosos de ellos, pero sabemos que disimularlos no es la forma adecuada para lograr que desaparezcan.

Muchos gozaron de nuestro drama. La imaginación y el pintoresquismo desvirtuaron el espíritu de nuestro esfuerzo. La miseria, que entre nosotros era angustia, otros países, cuando la padecieron, aparentaban ignorarla o la disimulaban, porque para ellos era un ridículo.

Y no hemos sido rencorosos. No contestamos enviando corresponsales a buscar las fallas de otros pueblos y a fotografiar sus desnudeces, para sentirnos superiores a ellos y así proclamarlo, dispensando maledicencia, por todos los pétalos de la rosa. Porque hacer resaltar la miseria de unos ante la opulencia de otros, es villanía.

No hay libertad que no exija reciprocidad. El que la recibe y la acepta, debe corresponder. A la libertad de información y de prensa atañe un solemne compromiso que no hay que rehuir ni, mucho menos, que rechazar: el de la verdad completa, sin limitaciones ni mutilación, que no oculte parcialmente, que no disimule ni falsifique. Porque los pueblos no pueden vivir envueltos en el engaño.

Y la libertad de información y la de prensa solamente pueden existir donde previamente se han endurecido los cimientos de otras: la de vivir en paz, la de vagar sin itinerario, la de soñar y la de sonreír, de gritar, de analizar, hacer crítica de nuestros gobiernos sin temor de ellos, y lo que es mejor aún, sin temor a nosotros mismos. Así, tendremos siempre libertad para existir, libertad para ser humanos.

Julio 27 de 1872

Fuente: Rafael F. Muñoz, "Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua Correspondiente de la Española" en *Relatos de la Revolución*, Sel. y pról. de Salvador Reyes Nevares, SEP-Setentas, México, 1974. pp. 204-206.

PROFESOR, RECUERDA:

“Además de hábitos virtuosos, (el maestro) de-be estar dotado de prudencia y de carácter especial adecuado a la ciencia que profesa y a la condición de sus alumnos, de suerte que pueda mejor enseñar y ellos aprender”.

Juan Luis Vives, 1492-1540